

0000048227

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1855

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3797

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: viernes, 08 de junio de 2018

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 08 de junio de 2018 13 38

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1757071129	SCHAEFER THELMA JEAN	VIUDA	MANABI	MANTA
Natural	1756857981	HODGE JAMES MORGAN	VIUDO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1312040825	BRAVO ZAMBRANO KARLA VIRGINIA	SOLTERA	MANABI	MANTA
Natural	1312040817	BRAVO ZAMBRANO YADIRA BETZABETH	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 de junio de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución:

Afilado a la Cámara



Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
4130847000	31/05/2018 15.18.31	66703	1371 99m2	LOTE DE TERRENO	Rural

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en el Sector Santa Marianita de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente, cuarenta y siete metros treinta y siete centímetros, más arco con tres metros veintiún centímetros y lindera con calle planificada: Por atrás cuarenta y cuatro metros cuarenta y un centímetros y lindera con Susana Roca Andrade, Por el costado derecho, veintiocho metros treinta y nueve centímetros y lindera con calle pública planificada, Por el costado Izquierdo, veintiocho metros treinta y un centímetros y lindera con Tania Delgado Domo, teniendo una superficie total de: MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: SECTOR SANTA MARIANITA

Superficie del Bien 1371.99m2

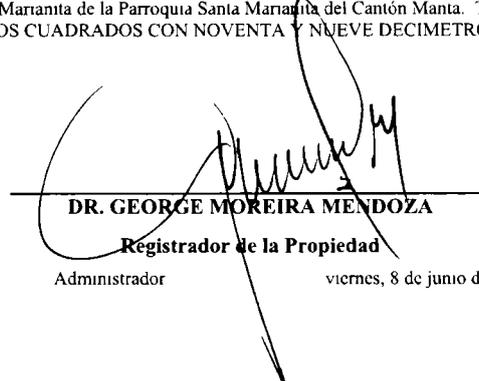
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

El Sr. Pedro Jose Novillo Novillo, por los derechos que representa como Apoderado de los señores James Morgan Hodge y Thelma Jean Schaffer. Lote de terreno ubicado en el Sector Santa Marianita de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta. Teniendo una superficie total de. MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS

Lo Certifico.



 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: yessenia_parrales

Administrador

viernes, 8 de junio de 2018

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 1855

Número de Repertorio: 3797

Fecha de Repertorio: viernes, 08 de junio de 2018

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2018



NOTARIA SEXTA DE MANÁ

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

0000048228



ESCRITURA PÚBLICA

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN:

**YADIRA BETZABETH BRAVO ZAMBRANO Y
KARLA VIRGINIA BRANO ZAMBRANO**

**A FAVOR DE:
JAMES MORGAN HODGE Y
THELMA JEAN SCHAEFER**

CUANTIA: USD. \$.54.879,60

ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P02631

AUTORIZADA 01 DE JUNIO DEL 2018

COPIA: SEGUNDA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

0000048229.



Factura: 002-002-000026739

20181308006P02631

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20181308006P02631					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		1 DE JUNIO DEL 2018, (15:39)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BRAVO ZAMBRANO YADIRA BETZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312040817	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	BRAVO ZAMBRANO KARLA VIRGINIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312040825	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	HODGE JAMES MORGAN	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1756857981	ESTADOUNIDENSE	COMPRADOR (A)	PEDRO JOSE NOVILLO NOVILLO
Natural	SCHAEFER THELMA JEAN	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1757071129	ESTADOUNIDENSE	COMPRADOR (A)	PEDRO JOSE NOVILLO NOVILLO
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		54879 60					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000048230



1 ...rio

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P02631**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-002-0000**

5

COMPRAVENTA

6

QUE OTORGAN:

7

YADIRA BETZABETH BRAVO ZAMBRANO Y

8

KARLA VIRGINIA BRAVO ZAMBRANO

9

A FAVOR DE:

10

JAMES MORGAN HODGE Y

11

THELMA JEAN SCHAEFER

12

CUANTIA: USD. \$54.879.60

13

DI DOS COPIAS

14

*****IELG*****

15 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de

16 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy primero de junio del año dos mil

17 dieciocho, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS,**

18 **NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA,** comparecen, por una parte la señora

19 **YADIRA BETZABETH BRAVO ZAMBRANO,** casada, con cédula de ciudadanía

20 número: uno tres uno dos cero cuatro cero ocho uno guión siete, y, la señorita

21 **KARLA VIRGINIA BRAVO ZAMBRANO,** soltera, con cédula de ciudadanía

22 número: uno tres uno dos cero cuatro cero ocho dos guión cinco; ambas por sus

23 propios derechos, quienes para efectos de notificaciones consignan los siguientes

24 datos: **DIRECCION:** Urbanización Manta 2000 de esta ciudad de Manta,

25 **TELEFONO:** 0984233843; **CORREO ELECTRONICO:**

26 yadirabravo13manta@hotmail.com; y, a quienes en adelante se les denominará

27 simplemente como las "VENDEDORAS"; y, por otra parte el señor **PEDRO JOSE**

28 **NOVILLO NOVILLO,** soltero, con cédula de ciudadanía número: uno siete uno





cuatro tres cero seis siete uno guión siete, por los derechos que representa como
Apederado de los señores: JAMES MORGAN HODGE, viudo, con cédula de identidad

número: uno siete cinco seis ocho cinco siete nueve ocho guión uno; y THELMA JEAN

SCHAEFER, viuda, con cédula de identidad número: uno siete cinco siete cero siete

uno uno dos guión nueve, según Poder que se adjunta al Protocolo como documento

habilitante y quien para efectos de notificaciones consigna los siguientes datos:

DIRECCION: Cúero Caicedo OE5-212 de la ciudad de Quito, **Teléfono:**

0984140691; y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los

“COMPRADORES”. Los compareciente son mayores de edad, de nacionalidad

ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; hábiles y capaces para

contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme

presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien

instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de COMPRAVENTA, la cual

proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que sea elevada a

Instrumento Público, la misma que copiada textualmente dice: **SEÑOR**

NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una

de Compraventa, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la presente escritura, por

una parte, en calidad de vendedoras la señora Yadira Betzabeth Bravo Zambrano

y la señorita Karla Virginia Bravo Zambrano, quienes comparecen por sus propios

derechos, con número de cédula de identidad uno tres uno dos cero cuatro cero

ocho dos guión siete y uno tres uno dos cero cuatro cero ocho guión cinco, de

estado civil casada y soltera respectivamente; y, en calidad de compradores el

señor James Morgan Hodge y la señora Thelma Jean Schaefer, por sus propios

derechos, con cédula de identidad número uno siete cinco seis ocho cinco siete

nueve ocho guión uno y uno siete cinco siete cero siete uno uno dos guión nueve

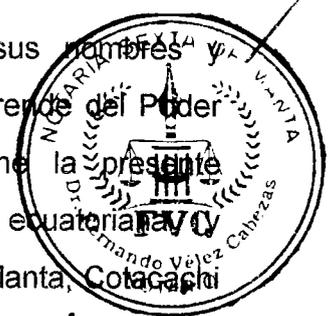
respectivamente, de estado civil viudo y viuda, quienes otorgan Poder Especial al

señor Pedro José Novillo Novillo, con cédula de identidad número uno siete uno



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 cuatro tres cero seis siete uno guión siete, para que a sus nombres y
2 representación, en su calidad de mandatario, conforme se desprende del Poder
3 Especial que se adjunta al presente instrumento, perfeccione la presente
4 compraventa. Los comparecientes son de nacionalidad equatoriana y
5 estadounidense, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta,
6 y Quito respectivamente, hábiles y capaces para contratar y obligarse.

7 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) Mediante escritura pública de Posesión
8 Efectiva, celebrada el día dos de marzo de dos mil dieciocho, ante el Notario
9 Público Sexto del Cantón Manta, Doctor José Luis Fernando Vélez Cabezas,
10 inscrita el cinco de marzo de dos mil dieciocho en el Registro de la Propiedad del
11 Cantón Manta, la señora Yadira Betzabeth Bravo Zambrano y la señorita Karla
12 Virginia Bravo Zambrano son beneficiarias del área sobrante o remanente del
13 terreno propiedad del señor Félix Agustín Bravo Tuarez, ubicado en el sector
14 Santa Marianita de la Parroquia de Santa Marianita del Cantón Manta, con clave
15 catastral número 4130847000, el mismo conforme la documentación respectiva
16 determina el siguiente estudio de áreas, MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA
17 (Compraventa de Terminación de Comunidad hereditaria y Unificación de tres
18 cuerpos de terrenos, autorizada en la Notaría Segunda de Manta el veinticinco de
19 Febrero del año dos mil dieciséis e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de
20 Manta el siete de Marzo del año dos mil dieciséis. Con las siguientes medidas y
21 linderos: Norte: (costado derecho): 98,50m. Propiedad del Sr. Milton de la
22 Cadena Mantilla. SUR (costado izquierdo): 63,00m. Propiedad de la Sra. Susana
23 Roca Andrade, más ángulo hacia el costado izquierdo con 16,80m. Calle pública,
24 más ángulo hacia la parte de atrás con 55,80m. Con propiedad de los herederos
25 Zambrano. ESTE (atrás): 38,00m, más 64,40m. Con Río Pacoche. OESTE
26 (frente): 44,00m, más 16,60m. Calle pública. Área total: 8.200,00m². ÁREA
27 VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURÍA DE LA
28 PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA: 7 lotes con: 5.853,83m². AREA DEJADA





1 PARA CALLE PÚBLICA 974, 18M². ÁREA SOBRANTE O REMANENTE DE LOS
2 HEREDEROS DEL SR. FELIX AGUSTÍN BRAVO TAUREZ: 1.371,99M². **Frente:**
3 47,37m más arco con 3,21m. Calle pública planificada. **Atrás:** 44,41m. Propiedad
4 de Susana Roca Andrade. **Costado derecho:** 28,39m. Calle planificada. **Costado**
5 **izquierdo:** 28,31m. Propiedad de Tania Alexandra Delgado Romo. Área total:
6 1.371,99m². **b)** Mediante escritura pública de Partición Extrajudicial y Adjudicación
7 celebrada el día veintiuno de mayo de dos mil dieciocho, ante el Notario Público
8 Sexto del Cantón Manta, Doctor José Luis Fernando Vélez Cabezas, inscrita el
9 treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho en el Registro de la Propiedad del
10 Cantón Manta, la señora Yadira Betzabeth Bravo Zambrano y la señorita Karla
11 Virginia Bravo Zambrano, como herederas del causante señor Félix Agustín Bravo
12 Tuarez, proceden a la Partición del cuerpo de terreno descrito anteriormente,
13 ubicado en el sector Santa Marianita de la Parroquia Santa Marianita del Cantón
14 Manta, de conformidad con el informe emitido por la Dirección de Planeamiento
15 Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, que se adjunta
16 como habilitante, quedando establecido el porcentaje que le corresponde a cada
17 uno de los beneficiarios, área de terreno de mil trescientos setenta y uno metros
18 cuadrados con noventa y nueve decímetros cuadrados equivalentes al cien por
19 ciento: Karla Virginia Bravo Zambrano, hija heredera, equivalente a cincuenta por
20 ciento; y, Yadira Betzabeth Bravo Zambrano, hija heredera, equivalente a
21 cincuenta por ciento. El terreno adjudicado a favor de las antes mencionadas
22 comparecientes se conforma en calidad de cuerpo cierto, el mismo que tiene las
23 siguientes medidas y linderos: Por el Frente, cuarenta y siete metros treinta y siete
24 centímetros, más arco con tres metros veintiún centímetros y lindera con Calle
25 Planificada; Por Atrás, cuarenta y cuatro metros cuarenta y un centímetros y
26 lindera con Susana Roca Andrade; Por el Costado Derecho; veintiocho metros
27 treinta y nueve centímetros y lindera con Calle Pública Planificada; Por el Costado
28 Izquierdo; veintiocho metros treinta y un centímetros y lindera con Tania Delgado



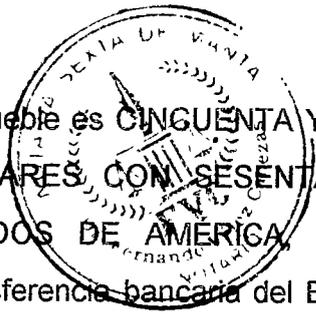
NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Romo, teniendo una superficie total de: mil trescientos setenta y un metros
2 cuadrados con noventa y nueve decímetros cuadrados. c) Las especificaciones del
3 lote de terreno materia del presente instrumento son: **LINDEROS: Por el Frente:**
4 cuarenta y siete metros treinta y siete centímetros, más arco con tres metros
5 veintiún centímetros y lindera con Calle Planificada; **Por Atrás:** cuarenta y cuatro
6 metros cuarenta y un centímetros y lindera con Susana Roca Andrade; **Por el**
7 **Costado Derecho:** veintiocho metros treinta y nueve centímetros y lindera con
8 Calle Pública Planificada; **Por el Costado Izquierdo:** veintiocho metros treinta y un
9 centímetros y lindera con Tania Delgado Romo, teniendo una superficie total de:
10 mil trescientos setenta y uno metros cuadrados con noventa y nueve decímetros
11 cuadrados. d) El lote de terreno materia de la presente escritura, no se encuentra
12 embargado, hipotecado, en litis ni ha pasado a tercer poseedor legalmente inscrito
13 como se demuestra en el certificado emitido por el señor Registrador de la
14 Propiedad del Cantón Manta que se agrega como documento habilitante.
15 **TERCERA.- COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos, la señora Yadira
16 Betzabeth Bravo Zambrano y la señorita Karla Virginia Bravo Zambrano, venden y
17 dan en perpetua enajenación a favor del señor James Morgan Hodge y la señora
18 Thelma Jean Schaefer, el lote de terreno ubicado en el sector Santa Marianita de
19 la Parroquia de Santa Marianita del Cantón Manta, cuyas especificaciones son las
20 siguientes: **SUPERFICIE:** mil trescientos setenta y uno metros cuadrados con
21 noventa y nueve decímetros cuadrados; **LINDEROS: Por el Frente:** cuarenta y
22 siete metros treinta y siete centímetros, más arco con tres metros veintiún
23 centímetros y lindera con Calle Planificada; **Por Atrás:** cuarenta y cuatro metros
24 cuarenta y un centímetros y lindera con Susana Roca Andrade; **Por el Costado**
25 **Derecho:** veintiocho metros treinta y nueve centímetros y lindera con Calle Pública
26 Planificada; **Por el Costado Izquierdo:** veintiocho metros treinta y un centímetros
27 y lindera con Tania Delgado Romo. La venta se realiza como cuerpo cierto.
28 **CUARTA.- PRECIO:** El justo precio que de común acuerdo fijan las partes por el



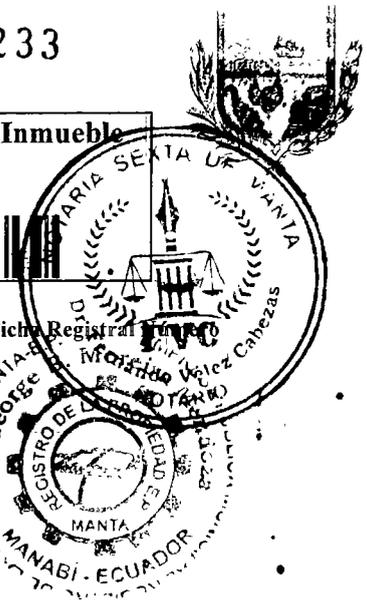


1 inmueble es CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE
2 DÓLARES CON SESENTA CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS
3 UNIDOS DE AMÉRICA, que el comprador entrega de contado, mediante
4 transferencia bancaria del Banco del Pacífico, a los vendedores, en dinero curso
5 legal y de procedencia lícita, al momento de la firma del presente instrumento.
6 **QUINTA.- TRANSFERENCIA:** Conformes las vendedoras con el precio y
7 habiéndolo recibirlo a su entera satisfacción, transfieren a favor del comprador el
8 dominio y posesión del lote de terreno vendido con todas sus entradas y salidas,
9 usos, costumbres, servidumbres y más derechos anexos, incluso los bienes
10 muebles que se reputan inmuebles por accesión, naturaleza, destino o ley,
11 sometiéndose al saneamiento por evicción y por vicios redhibitorios. **SEXTA.-**
12 **ACEPTACIÓN:** El comprador acepta la presente escritura en todas sus partes y
13 entra en inmediata posesión del inmueble adquirido el mismo que declara recibirlo
14 a su entera satisfacción. **SEPTIMA.- GASTOS:** Todos los gastos que ocasionen la
15 celebración e inscripción de la presente escritura corren por cuenta del comprador,
16 excepto el impuesto a las utilidades o plusvalía que corren por cuenta de los
17 vendedores. **OCTAVA.- DOMICILIO, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA:** En caso
18 de controversias o diferencias derivadas de este contrato las partes renuncian a la
19 justicia ordinaria y se someten a la competencia y jurisdicción del Centro de
20 Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Manta y al Tribunal Arbitral de
21 este Centro, a los procedimientos de Mediación y en caso de no llegar a un
22 acuerdo a través de la mediación se someten al arbitraje en derecho. **NOVENA.-**
23 **INSCRIPCIÓN:** Queda facultado el comprador para solicitar y obtener la
24 inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón
25 Manta. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para
26 la plena validez del presente instrumento. (Firmado) Abogado Pedro José Novillo
27 Novillo, Matrícula Número 17-2006-214 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la
28 minuta que los otorgantes la ratifican y afirman, la misma, que junto a sus



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
66703

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18012790, certifico hasta el día de hoy 31/05/2018 15:36:42, la Ficha Registral número 66703.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial. 4130847000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura. jueves, 31 de mayo de 2018 Parroquia . SANTA MARIANITA
Superficie del Bien 1371.99m2
Información Municipal:
Dirección del Bien: SECTOR SANTA MARIANITA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el Sector Santa Marianita de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente, cuarenta y siete metros treinta y siete centímetros, más arco con tres metros veintidós centímetros y lindera con calle planificada; Por atrás cuarenta y cuatro metros cuarenta y un centímetros y lindera con Susana Roca Andrade; Por el costado derecho, veintiocho metros treinta y nueve centímetros y lindera con calle pública planificada, Por el costado Izquierdo,veintiocho metros treinta y un centímetros y lindera con Tania Delgado Domo, teniendo una superficie total de: MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION	1731 / 31/may/2018		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 1] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 31 de mayo de 2018 Número de Inscripción: 1731 Tomo
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3563 Folio Inicial:
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA Folio Final:
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 21 de mayo de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACIÓN.- la señora YADIRA BETZABETH BRAVO ZAMBRANO y la señorita KARLA VIRGINIA BRAVO ZAMBRANO, como herederas del causante señor FELIX AGUSTIN BRAVO TUAREZ; y, sin presión de ninguna naturaleza por medio de esta cláusula proceden a la partición del cuerpo de terreno descrito anteriormente, ubicado en el Sector Santa Marianita de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta, de conformidad con el informe emitido por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo descentralizado del cantón Manta, que se adjunta como habilitante, quedando establecido el PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS (área de terreno de 1371.99m2 equivalentes al 100%).a KARLA VIRGINIA BRAVO ZAMBRANO,(hija heredera) equivalente a 50.00%; y, YADIRA BETZABETH BRAVO ZAMBRANO, (hija heredera)equivalente a 50.00% la partición extrajudicial debe realizarse en porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto;así mismo adjudicado a favor de las antes mencionadas comparecientes. El terreno tiene las siguientes medidas y linderos:Por el frente, cuarenta y siete metros treinta y siete centímetros, más arco



HORA:
Fecha. 31 MAY 2018

con tres metros veinticinco centímetros y lindera con calle planificada; Por atrás, cuarenta y cuatro metros cuarenta y un centímetros y lindera con Susana Roca Andrade; Por el costado derecho, veintiocho metros treinta y nueve centímetros y lindera con calle pública planificada, Por el costado Izquierdo, veintiocho metros treinta y un centímetros y lindera con Santa Delgado Demo, teniendo una superficie total de: MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN METROS CUADRADOS, CINCO NOVENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y Apellido	Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1303289902	BRAVO TUAREZ FELIX AGUSTIN		NO DEFINIDO	MANTA	MANTA
PROPIETARIO	1312040817	BRAVO ZAMBRANO YADIRA BETZABETH	CASADO(A)		MANTA	MANTA
PROPIETARIO	1312040825	BRAVO ZAMBRANO KARLA VIRGINIA	SOLTERO(A)		MANTA	MANTA



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:36:42 del jueves, 31 de mayo de 2018

A petición de: HIDALGO LOPEZ ANGEL ALBERTO

Elaborado por :CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

1305964593

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta - E.C.

Fecha: 31 MAY 2018 HORA: _____

0000048234

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 121145



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

BRAVO ZAMBRANO YADIRA BETZABETH Y BRAVO ZAMBRANO KARLA VIRGINIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 31 MAYO 2018

**VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
4130847000 PARROQUIA SANTA MARIANITA**

Manta, treinta y uno de Mayo del dos mil dieciocho

CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 2311



No. Electrónico: 58659-6
ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Fecha: 31 de mayo de 2018
No. 01523

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-13-08-47-000

Ubicado en: PARROQUIA SANTA MARIÁNITA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1371,99 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1312040825	KARLA VIRGINIA BRAVO ZAMBRANO
1312040817	YADIRA BETZABETH BRAVO ZAMBRANO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	54879,60
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>54879,60</u>

Son: CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES CON SESENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morajón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

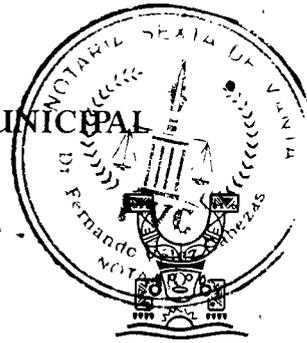


Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 31/05/2018 16:16:24



0000048235

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0092408

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

RURAL

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios SOLAR
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en BRAVO ZAMBRANO YADIRA BETZABETH / BRAVO ZAMBRANO KARLA VIRGINIA
pertenece a PARROQUIA SANTA MARIANITA
ubicada en VALUO COMERCIAL PRESENTE
cuyo \$54879.60 CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES 60/100 CTVS DE asciende a la cantidad
de DOLAR
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES POR SER ZONA
RURAL

Elaborado: José Zambrano

31 DE MAYO DEL 2018

Manta,

Director Financiero Municipal



COMPROBANTE DE PAGO

COPIA

01/06/2018 15:01:00

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA		4-13-08-47-000	1371,99	54879,60	339367	24112
VENEDOR				ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
1312040817	BRAVO ZAMBRANO YADIRA BETZABETH	PARROQUIA SANTA MARIANITA	Impuesto principal	548,80		
1312040825	BRAVO ZAMBRANO KARLA VIRGINIA	PARROQUIA SANTA MARIANITA	Junta de Beneficencia de Guayaquil	164,64		
ADQUIRENTE				TOTAL A PAGAR	713,44	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	713,44		
1756857981	HODGE JAMES MORGAN	S/N	SALDO	0,00		

EMISION: 31/05/2018 16:35:50 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

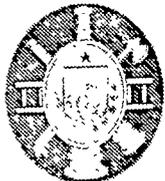


Este documento es firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T1075459953

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
 RUC: 1360020070001
 Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747
 Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000096581

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: BRAVO ZAMBRANO KARLA VIRGINIA/
 NOMBRES:
 RAZÓN SOCIAL: PARROQUIA SANTA MARIANITA
 DIRECCIÓN:

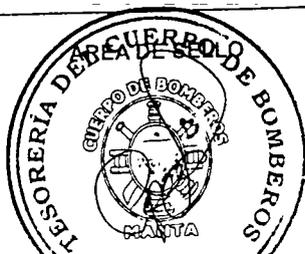
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 573576
 CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
 FECHA DE PAGO: 01/06/2018 14:16:14

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		



VALIDO HASTA: jueves, 30 de agosto de 2018
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 4-13-08-47-000



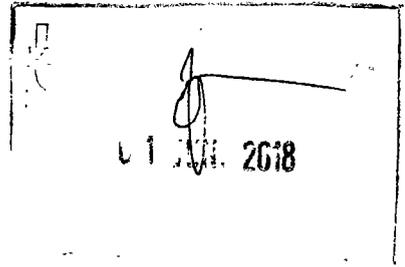
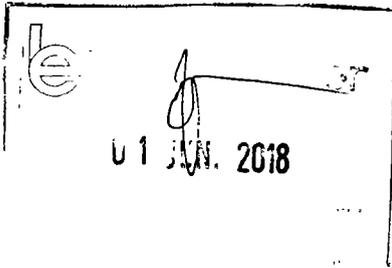
0000048236



BanEcuador B.P.
01/06/2018 02:00:26 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 793424057
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: JISILVA
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 5.50
Comision Efectivo: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 6.10
SUJETO A VERIFICACION

Efectivo: 5.50
Comision Efectivo: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 6.10
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 056-529-00000204
Fecha: 01/06/2018 02:00:45

No. Autorización:
010620180117681835200012056529000002042018140016

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 056-529-00000204
Fecha: 01/06/2018 02:00:45

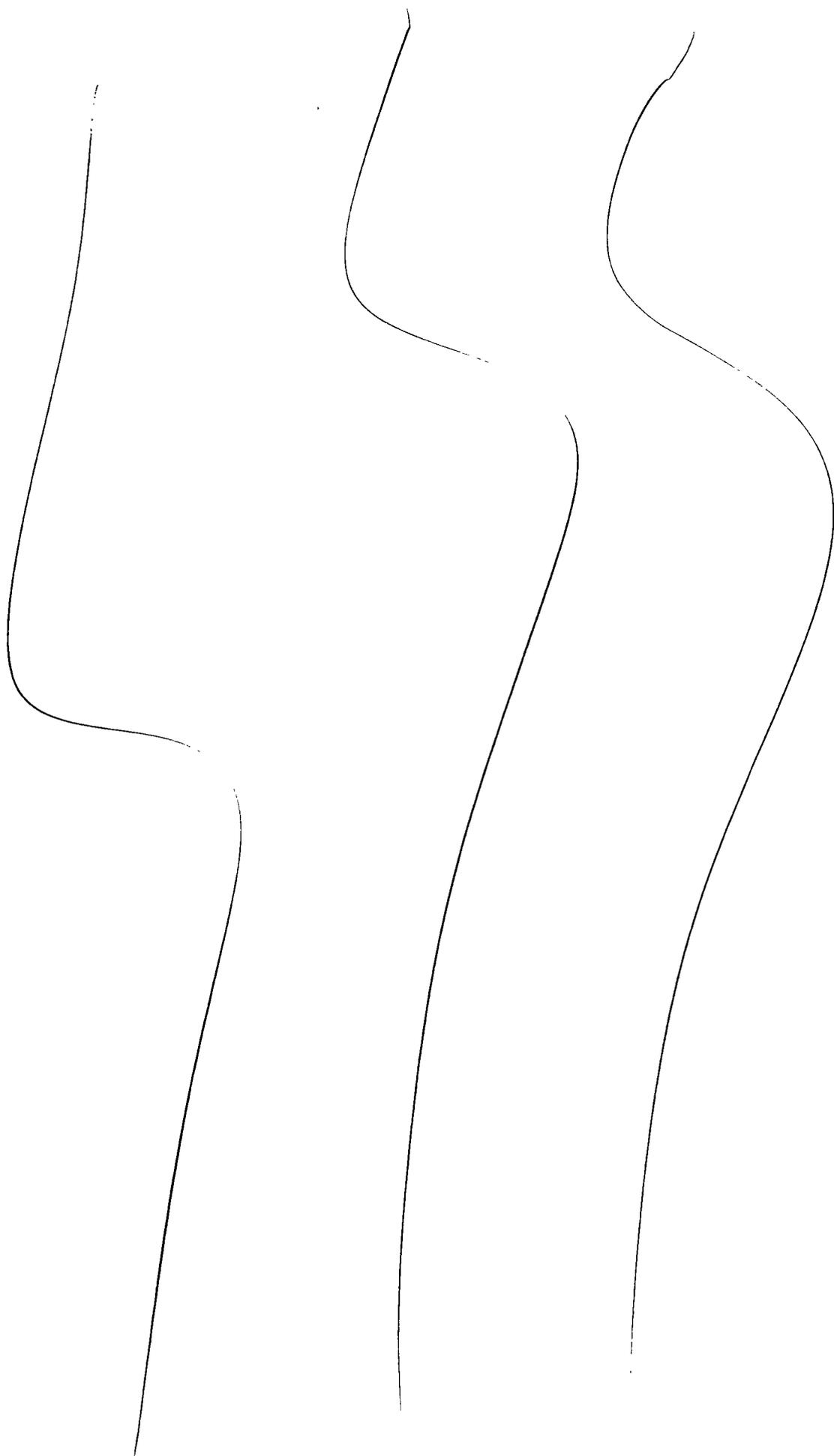
No. Autorización:
010620180117681835200012056529000002042018140016

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario







Factura: 002-002-000006213

0000048237



20181003002P00548



NOTARIO(A) MYRIAM CARLOTA AMPARITO VILLACIS MORA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON COTACACHI

EXTRACTO

Escritura N°:	20181003002P00548
ACTO O CONTRATO:	
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE MAYO DEL 2018, (17:01)

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HODGE JAMES MORGAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1756857981	ESTADOUNIDENSE	MANDANTE	
Natural	SCHAEFER THELMA JEAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1757071129	ESTADOUNIDENSE	MANDANTE	
Natural	SANDOVAL MOROCHO JEFFERSON DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003665732	ECUATORIANA	TRADUCTOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	NOVILLO NOVILLO PEDRO JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714306717	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	

UBICACIÓN		
Provincia	Cantón	Parroquia
IMBABURA	COTACACHI	SAGRARIO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

Myriam Villacis Mora

NOTARIO(A) MYRIAM CARLOTA AMPARITO VILLACIS MORA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN COTACACHI





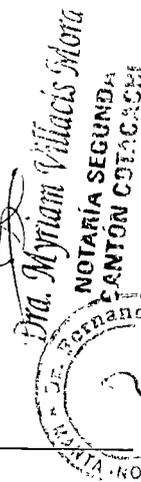
PODER ESPECIAL

QUE OTORGAN LOS SEÑORES
THELMA JEAN SCHAEFER; y,
JAMES MORGAN HODGE
A FAVOR DEL SEÑOR
PEDRO JOSÉ NOVILLO NOVILLO

CUANTÍA INDETERMINADA

Di 2 copias;

En la ciudad de Cotacachi, provincia de Imbabura, República del Ecuador, hoy día **miércoles dieciséis (16) de Mayo del año dos mil dieciocho (2018)**, ante mí, Doctora MYRIAM VILLACÍS MORA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN COTACACHI, comparecen los señores THELMA JEAN SCHAEFER Y EL SEÑOR JAMES MORGAN HODGE, sin conocimiento del idioma castellano, por lo que de conformidad con lo que dispone el numeral cinco del artículo veintinueve de la Ley Notarial, nombro como interprete al señor Jefferson Daniel Sandoval Morocho, ecuatoriano, soltero, mayor de edad, de ocupación estudiante, domiciliado en el cantón Ibarra, de tránsito por este cantón Cotacachi, quien advertido de la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, de la gravedad del juramento y de las penas del perjurio, bajo juramento declara ser inteligente en el idioma inglés y castellano, así como de que va a traducir lo expresado en el presente instrumento a los comparecientes en forma íntegra y literal.- Los comparecientes THELMA JEAN SCHAEFER Y EL SEÑOR JAMES MORGAN HODGE, son de nacionalidad estadounidense, estado civil viudo,





Zambrano y la señora Karla Virginia Bravo Zambrano, mediante escritura pública de posesión efectiva de bienes de fecha dos (02) de marzo de dos mil dieciocho (2018) ante el Notario Público Sexto de Manta, el doctor José Luis Fernando Velez Cabezas.- **TERCERA: PODER ESPECIAL.-** Con el antecedente expuesto, los Mandantes señora Thelma Jean Schaefer, titular de la cédula uno siete cinco siete cero siete uno uno dos (guión) nueve, y el señor James Morgan Hodge, titular de la cédula uno siete cinco seis ocho cinco siete nueve ocho (guión) uno, conceden Poder Especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor Pedro José Novillo Novillo, con cédula uno siete uno cuatro tres cero seis siete uno (guión) siete, para que en sus nombres y representación firme las escrituras de compraventa del lote previamente mencionado y cuyos dueños son la señora Yadira Betzabeth Bravo Zambrano y la señora Karla Virginia Bravo Zambrano, cuya propiedad se encuentra ubicada en la parroquia Santa Marianita, Cantón Manta, Provincia de Manabí. Para cumplir con el mandato se le autoriza al mandatario el que pueda con total libertad y con todas las atribuciones pactar precio, recibir el dinero materia de la compraventa, comparecer a nombre de los mandantes ante cualquier institución pública o privada incluyendo Notarias, Registros de la Propiedad, Servicio de Rentas Internas, Gobiernos Autónomos Descentralizados de cualquier nivel, etc. y suscribir a nombre de los mandantes cuanto documento sea menester con el fin de perfeccionar la compraventa.- Los Mandantes de manera expresa incorporan todas las normas relativas al mandato constantes en los Códigos Orgánico General de Procesos COGEP.- **CUARTA: CUANTÍA.-** La cuantía por su naturaleza es indeterminada.- Usted señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo su valor legal y que los comparecientes aceptan en toda y

Dra. Myriam Villacís Mora
NOTARIA SEGUNDA
CANTÓN COTACACHI



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Thelma Jean Schaefer

Número único de identificación: 1757071129 ✓

Nombres del ciudadano: SCHAEFER THELMA JEAN ✓

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 28 DE DICIEMBRE DE 1947

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: VIUDO ✓

Cónyuge: SCHAEFER JR FRANK

Nombres del padre: SHAW HAROLD

Nombres de la madre: SHAW ERMA

Fecha de expedición: 23 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2018

Emisor: MARIA AUGUSTA CARRILLO RAMIREZ - IMBABURA-COTACACHI-NT 2 - IMBABURA - COTACACHI

N° de certificado: 186-121-81439



186-121-81439

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Dra. Myriam Villacís Mora
NOTARIA SEGUNDA
COTACACHI

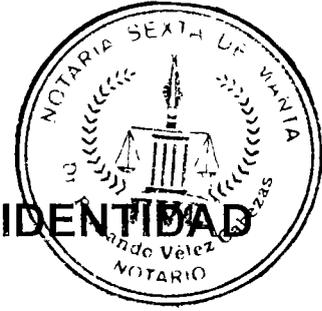


0000048239

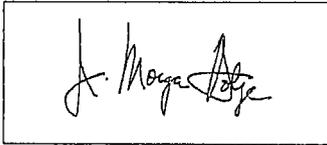


REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1756857981

Nombres del ciudadano: HODGE JAMES MORGAN

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 13 DE OCTUBRE DE 1947

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: WEBB HODGE MARY ANN

Nombres del padre: HODGE JAMES

Nombres de la madre: DUNCAN CLEO

Fecha de expedición: 9 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2018

Emisor: MARIA AUGUSTA CARRILLO RAMIREZ - IMBABURA-COTACACHI-NT 2 - IMBABURA - COTACACHI

N° de certificado: 184-121-81360



184-121-81360

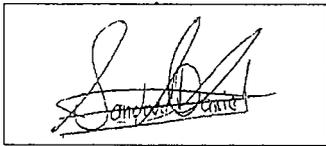
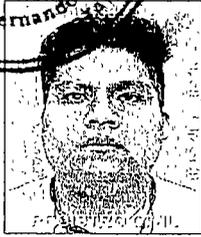
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Dr. Myriam Villacís Mora
NOTARIA SEGUNDA
CANTÓN COTACACHI





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1003665732 ✓

Nombres del ciudadano: SANDOVAL MOROCHO JEFFERSON DANIEL ✓

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 3 DE MAYO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO ✓

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SANDOVAL LUIS FRANKLIN

Nombres de la madre: MOROCHO RITA VERONICA

Fecha de expedición: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 16 DE MAYO DE 2018

Emisor: MARIA AUGUSTA CARRILLO RAMIREZ - IMBABURA-COTACACHI-NT - IMBABURA - COTACACHI

Dña. Myriam Villacís Alvar
NOTARIA SEGUNDA
CANTON COTACACHI



N° de certificado: 187-121-81486



187-121-81486

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000048240

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CÉDULA DE IDENTIDAD*EXT No. 175707112-9
APELLIDOS Y NOMBRES SCHAEFER THELMA JEAN
LUGAR DE NACIMIENTO Estados Unidos de América Missouri
FECHA DE NACIMIENTO 1947-12-28
NACIONALIDAD ESTADOUNIDENSE
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDO
FRANK SCHAEFER JR



INSTRUCCION INICIAL

PROFESION / OCUPACION LAS PERMI.POR.LA.LEY

V433312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SHAW HAROLD

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SHAW ERMA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO 2015-10-23

FECHA DE EXPIRACION 2025-10-23

[Signature]
DIRECTOR GENERAL



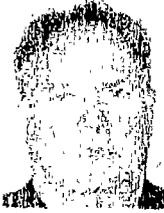
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN COTACACHI

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en una fojas útiles.
Cotacachi, a 16 MAYO 2018 000548

[Signature]

Dra. Myriam Villacís Mora
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN COTACACHI

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CÉDULA DE IDENTIDAD*EXT No. 175685798-1
APELLIDOS Y NOMBRES HODGE JAMES MORGAN
LUGAR DE NACIMIENTO Estados Unidos de América Missouri
FECHA DE NACIMIENTO 1947-10-13
NACIONALIDAD ESTADOUNIDENSE
SEXO M
ESTADO CIVIL VIUDO
MARY ANN WEBB HODGE



INSTRUCCION INICIAL

PROFESION / OCUPACION LAS PERMI.POR.LA.LEY

E414312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE HODGE JAMES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE DUNCAN CLEO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO 2015-07-09

FECHA DE EXPIRACION 2025-07-09

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN COTACACHI

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en una fojas útiles.
Cotacachi, a 16 MAYO 2018 000548

[Signature]

Dra. Myriam Villacís Mora
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN COTACACHI

[Signature]
Dra. Myriam Villacís Mora
NOTARÍA SEGUNDA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA No. 171430671-7

CEDULA DE
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 NOVILLO NOVILLO
 PEDRO JOSE
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 CANTÓN
 NAAGUITO
 PARROQUIA
 FECHA DE NACIMIENTO 1978-12-08
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ABOGADO

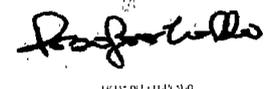
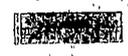
V2344V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 NOVILLO PEDRO SAUL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 NOVILLO MARISABEL

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 AZOGUES
 2014-12-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-12-29

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

014 JUNTA No

014 - 374 NUMERO

1714306717 CEDULA

NOVILLO NOVILLO PEDRO JOSE
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

NAAGUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA 4




NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN COTACACHI

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 07 fojas útiles

Cotacachi, a 1.6 MAYO 2018

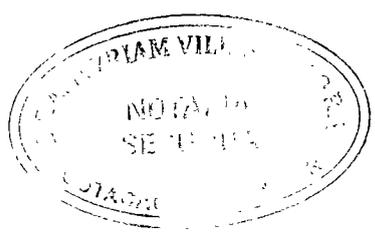
M. Villacís

Dra. Myriam Villacís Mora
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN COTACACHI

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero en siete (07) fojas útiles ésta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura de PODER ESPECIAL otorgado por THELMA JEAN SCHAEFER y JAMES MORGAN HODGE, a favor de PEDRO JOSÉ NOVILLO NOVILLO, sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su otorgamiento.

M. Villacís

DOCTORA MYRIAM VILLACÍS MORA
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN COTACACHI



0000048241



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



KARLA BRAVO ZAMBRANO

Número único de identificación: 1312040825 ✓

Nombres del ciudadano: BRAVO ZAMBRANO KARLA VIRGINIA ✓

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 28 DE ABRIL DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: SOLTERO ✓

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BRAVO TUAREZ FELIX AGUSTIN

Nombres de la madre: ZAMBRANO ALAVA VIRGINIA ACILIA

Fecha de expedición: 24 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 180-125-97511



180-125-97511

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312040817 ✓

Nombres del ciudadano: BRAVO ZAMBRANO YADIRA BETZABETH ✓

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 13 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: VILLAFUERTE MENENDEZ EDISON MIGUEL

Fecha de Matrimonio: 18 DE ABRIL DE 2011

Nombres del padre: BRAVO TUAREZ FELIX AGUSTIN

Nombres de la madre: ZAMBRANO A VIRGINIA ACILIA

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 189-125-97465



189-125-97465



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

0000048242



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714306717 ✓

Nombres del ciudadano: NOVILLO NOVILLO PEDRO JOSE ✓

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 8 DE DICIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO /

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: NOVILLO PEDRO SAUL

Nombres de la madre: NOVILLO MARISABEL

Fecha de expedición: 29 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



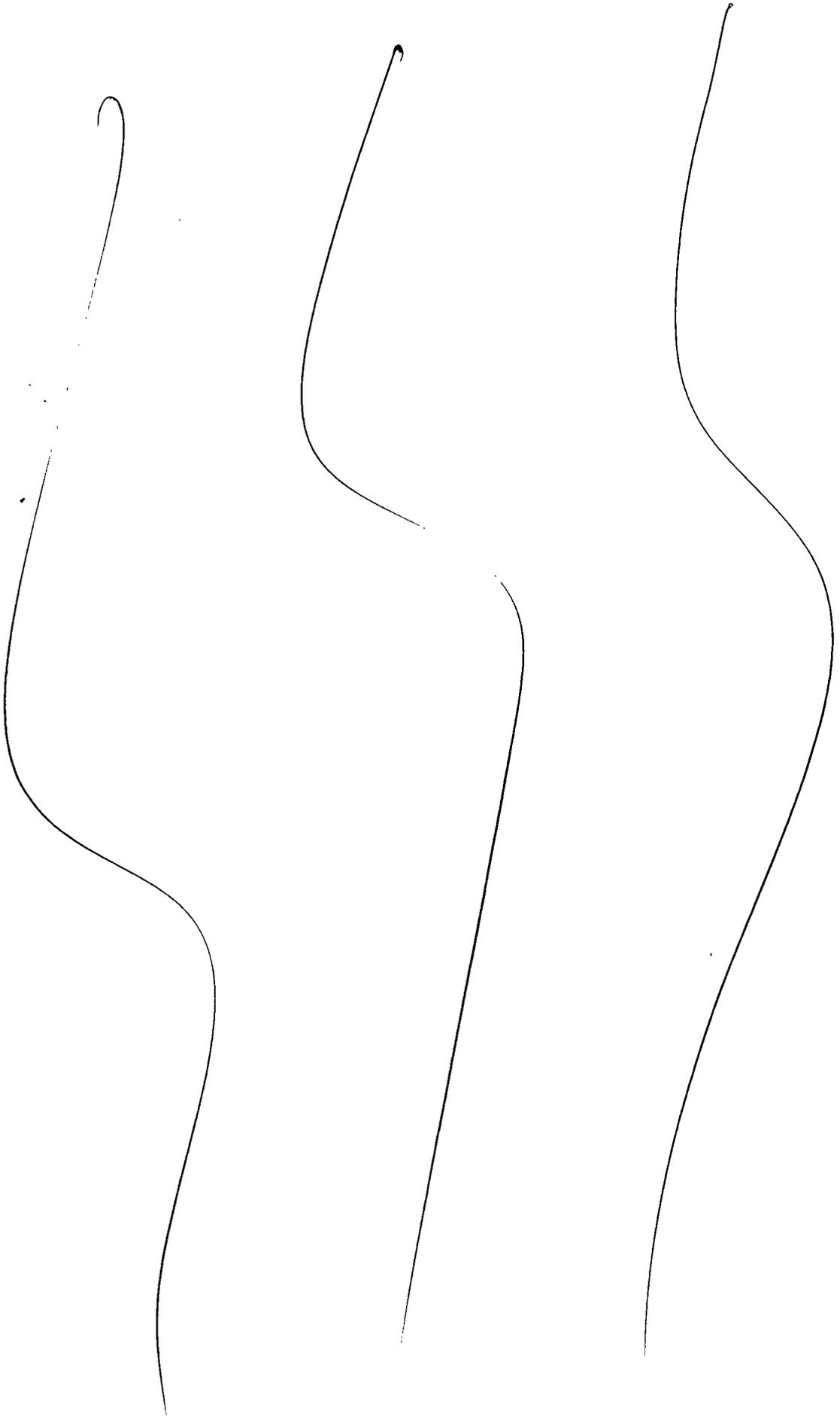
N° de certificado: 188-125-97404



188-125-97404



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1 habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se
 2 comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales
 3 de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en
 4 alta y clara voz de principio a fin aquellos se ratifican en todo su contenido y firman
 5 junto conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-

Yadira Bravo Zambrano



9 **YADIRA BETZABETH BRAVO ZAMBRANO**

10 **C.C. No. 131204081-7**

Karla Virginia Bravo Zambrano



13 **KARLA VIRGINIA BRAVO ZAMBRANO**

14 **C.C. No. 131204082-5**

Pedro Jose Novillo Novillo



17 **PEDRO JOSE NOVILLO NOVILLO**

18 **C.C. No. 171430671-7**

Dr. Jose Luis Fernando Velez Cabezas

23 **DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**

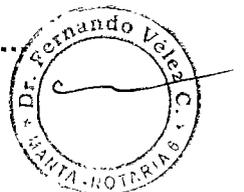
24 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA**

27 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
 ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello.
 signo y firmo.

28 Manta, a 01/06/2018

Dr. Fernando Velez Cabezas
Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El Nota..



0000048244

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

1855

Número de Repertorio:

3797

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Junio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1855 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1757071129	SCHAEFER THELMA JEAN	COMPRADOR
1756857981	HODGE JAMES MORGAN	COMPRADOR
1312040825	BRAVO ZAMBRANO KARLA VIRGINIA	VENDEDOR
1312040817	BRAVO ZAMBRANO YADIRA BETZABETH	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	4130847000	66703	COMPRAVENTA

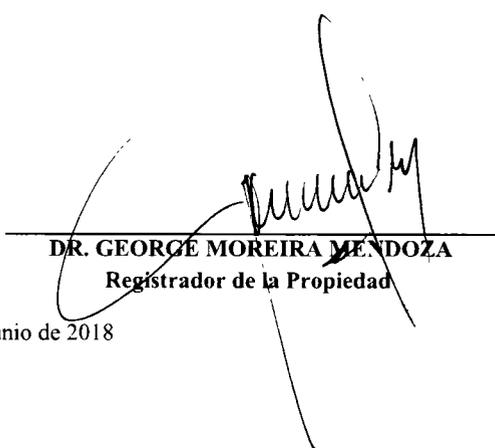
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha . 08-jun./2018

Usuario: yessenia_parrales


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 8 de junio de 2018